

Nº 44 /SEC/20

Valparaíso, 29 de enero de 2020.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que moderniza la legislación tributaria, correspondiente al Boletín Nº 12.043-05.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición, referida al inciso vigésimo incorporado por la letra q) del artículo décimo sexto permanente, fue aprobada con el voto favorable de 30 senadores, de un total de 40 en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 15.335, de 29 de enero de 2019.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ALFONSO DE URRESTI LONGTON
Presidente (S) del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado